



# Requerimiento de Propuesta sellada para la Lotería Tradicional de Puerto Rico

Departamento de Hacienda

La Lotería Tradicional de Puerto Rico solicita propuestas de licitadores interesados en:

## **CABLEADO SISTEMA ELECTRÓNICO EDIFICIO LOTERÍA TRADICIONAL**

Los licitadores podrán obtener las especificaciones y documentos relacionados desde el 19 de diciembre de 2003, de 9:00 a.m. a 3:30 p.m., en las oficinas de Lotería Tradicional, Edif. Lotería, Ave. Carlos E. Chardón #139 Tercer Piso, San Juan, Puerto Rico. Para recibir los documentos, es necesario proveer tarjeta de representación o información completa (nombre, dirección, teléfono y facsímil) del licitador interesado. De no proveer dicha información, nos reservamos el derecho de entregar los documentos.

Los licitadores tendrán, para radicar sus propuestas, hasta el 15 de enero de 2004, a las 9:00 a.m. en las oficinas de Lotería Electrónica, Edif. Lotería, Ave. Carlos E. Chardón #139, Tercer Piso, San Juan, Puerto Rico. Se realizará una reunión de licitadores (compulsoria) el 22 de diciembre de 2003, a las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias Tradicional, Edif. Lotería, Ave. Carlos E. Chardón #139, Quinto Piso, San Juan, Puerto Rico.

Los licitadores podrán someter preguntas por escrito, antes del 7 de enero de 2004, a las 9:00 a.m. en las oficinas de la Lotería Tradicional.

Al momento de entregar las propuestas, será necesaria la presentación de una fianza provisional (BID BOND) por el 15% del total de la propuesta. La misma debe ser presentada por compañías de seguro autorizadas por la Oficina del Comisionado de Seguros a realizar negocios en Puerto Rico. Además, será necesario presentar certificación de que consta inscrito en el Registro Único de Licitadores, conforme a la Ley Núm. 85 del 18 de junio del 2002.

El Departamento de Hacienda y la Lotería Tradicional de Puerto Rico, se reservan el derecho de considerar o rechazar las ofertas bajo las condiciones que considere más favorables.

  
Teresita Carrión Géigel  
Secretaria Auxiliar de las Loterías  
Departamento de Hacienda